



Ayuntamiento
de
Villanueva del Río Segura
(Murcia)

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION N° 09/15
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO, CELEBRADA
POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL DIA 23
DE NOVIEMBRE DE 2015.**

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Jesús Mariano Viciano Ortíz.

Concejales:

D^a. Raquel Rojo Mengual.

D^a. María Soledad Gambín López.

D. Mariano Juárez Sánchez.

D. Antonio Eugenio Soriano Vera.

D^a. Ainoa María Gambín Soriano.

D^a. Rocío Palazón García.

D. Juan López Soler.

Justifican su ausencia:

D^a. María Inmaculada Ortiz Gambín.

D. Francisco Antonio Martínez Borreguero.

D. Juan Antonio Palazón López.

SECRETARIO:

D. José Antonio López Campuzano.

En Villanueva del Río Segura, siendo las diecinueve horas del día veintitrés de noviembre de dos mil quince, en primera convocatoria, se reúnen en el Salón de la Planta Alta del Centro Cultural Infanta Cristina, los miembros del Ayuntamiento Pleno al margen reseñados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de dicho órgano, para la que han sido previamente notificados; aunque más tarde se desplazan a la Casa Consistorial.

Al asistir el quórum exigido, la Presidencia abre el acto, del que da fe el Sr. Secretario asimismo reflejado, pasándose a tratar los asuntos incluidos en el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1. RENUNCIAS A LOS CARGOS DE CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTADAS POR D^a MARIA INMACULADA ORTIZ GAMBIN Y D. JUAN ANTONIO PALAZON LOPEZ.
2. ELECCIONES A CORTES GENERALES 2015: SORTEO MIEMBROS MESAS ELECTORALES.

1.- RENUNCIAS A LOS CARGOS DE CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTADAS POR D^a MARIA INMACULADA ORTIZ GAMBIN Y D. JUAN ANTONIO PALAZON LOPEZ.

La Presidencia da cuenta de los escritos REN 2459/15 y 2460/15, de 02.11.15, respectivamente presentados por D^a. María Inmaculada Ortiz Gambín y D. Juan Antonio Palazón López, mediante los que, dirigiéndose al Pleno, comunican su



**Ayuntamiento
de
Villanueva del Río Segura
(Murcia)**

voluntad de renunciar a sendos cargos de Concejales del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura, en los que actúan perteneciendo al Grupo Popular, segunda formación política, minoritaria en el Ayuntamiento, pues se constituyó con cinco miembros.

En este sentido, informa el Sr. Secretario que el trámite legal prevé solicitar a la Junta Electoral Central la expedición de nuevas credenciales a favor de los siguientes en la lista de la candidatura presentada por el Partido Popular en las últimas Elecciones Locales.

Concretamente, dice el citado funcionario que, aunque los siguientes en la susodicha lista son D. José Carrillo Bermejo y D^a. Luz Borreguero López, tanto de ésta, como el candidato siguiente, D. José Pablo Morales Rubio, mediante respectivos escritos REN 2513/15 y 2591/15, ratificados ante el Sr. Secretario, han manifestado su voluntad de no obtener la correspondiente credencial, renunciando por tanto a la posibilidad de ser nombrados concejales electos de este Ayuntamiento.

Por este motivo, una vez que se hagan efectivas las renunciaciones a los cargos de concejales de derecho del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura, lo que procede es solicitar a la Junta Electoral Central la expedición de nuevas credenciales de concejales electos a favor de D. José Carrillo Bermejo, nº 6, y D. Manuel Carrillo López, nº 9 en la lista del Partido Popular de las últimas Elecciones Locales, quienes, mediante sendos escritos REN 2471/15 y 2601/15, han manifestado su intención de, previos los trámites legalmente oportunos, adquirir la condición de concejales de esta Corporación.

Tras lo cual, y una vez que la Presidencia, en nombre de la Corporación agradece institucionalmente los servicios prestados a ésta por D^a. M^a. Inmaculada Ortiz y D. Juan Antonio Palazón, ordena pasar a votar el presente asunto.

A tenor de todo lo anterior, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 9 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en relación con el art. 182 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, el Pleno de la Corporación con el voto unánimemente favorable de los ocho miembros presentes, del total de once que conforman su número legal, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Tomar razón de las renunciaciones a los cargos de Concejales del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura presentadas por D^a. María Inmaculada Ortiz Gambín y D. Juan Antonio Palazón López, haciéndose efectivas aquellas a partir de este mismo momento.



**Ayuntamiento
de
Villanueva del Río Segura
(Murcia)**

DISTRITO: 01

SECCION: 001

MESA: B

TITULARES

PRESIDENTE/A: D/D ^{aa} .:	ELECTOR Nº	B0418	SORIANO	ROBLES	ROSALIA	34810400S
1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	ELECTOR Nº	B0455	VERDU	MARTINEZ	ANTONIO	34821272P
2º VOCAL: D/D ^a .	ELECTOR Nº	B0209	ORTIZ	RIOS	CHRISTOPHER	48453742X

SUPLENTES

1º DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	ELECTOR Nº	B0107	MUÑOZ	GOMEZ	SOLEDAD ASUNCION	48422952V
2º DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	ELECTOR Nº	B0088	MORENO	GARRIDO	GREGORIO	48752806M
1. ^{er} DE 1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	ELECTOR Nº	B0374	SOLER	MARTINEZ	FRANCISCA	77504963T
1. ^{er} DE 2º VOCAL: D/D ^a .	ELECTOR Nº	B0091	MORENO	ORTIZ	GREGORIO	77504817S
2º DE 1. ^{er} VOCAL: D/D ^a	ELECTOR Nº	B0451	VAZQUEZ	ROS	ENCARNACION	74331997E
2º DE 2º VOCAL: D/D ^a	ELECTOR Nº	B0476	ZAPATA	AYALA	ROSA MARIA	48447140D

* * * * *

DISTRITO: 01

SECCION: 002

MESA: A

TITULARES

PRESIDENTE/A: D/D ^{aa} .:	ELECTOR Nº	A0125	CAMPILLO	SANCHEZ	PEDRO DAVID	77836515F
1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	ELECTOR Nº	A0234	CREVILLEN	SAEZ	REBECA	77840032M
2º VOCAL: D/D ^a .	ELECTOR Nº	A0318	GARCIA	GARCIA	ISABEL	74333914F

SUPLENTES

1º DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	ELECTOR Nº	A0499	LOPEZ	CALA	DIANA PATRICIA	49275556B
2º DE PRESIDENTE/A: D/D ^a .	ELECTOR Nº	A0102	BERMEJO	SANCHEZ	ELIAS	22448479L
1. ^{er} DE 1. ^{er} VOCAL: D/D ^a .	ELECTOR Nº	A0105	BORREGUERO	LOPEZ	JESUS MANUEL	29062385E
1. ^{er} DE 2º VOCAL: D/D ^a .	ELECTOR Nº	A0558	LOPEZ	SANCHEZ	ESTHER	23254659A
2º DE 1. ^{er} VOCAL: D/D ^a	ELECTOR Nº	A0425	GONZALVEZ	CAMPILLO	VICTOR MANUEL	48424535J
2º DE 2º VOCAL: D/D ^a	ELECTOR Nº	A0481	JIMENEZ	GOMEZ	ADRIAN	77837997V

* * * * *



**Ayuntamiento
de
Villanueva del Río Segura
(Murcia)**

DISTRITO: 01

SECCION: 002

MESA: B

TITULARES

PRESIDENTE/A: D/D ^ª ..:	ELECTOR Nº	B0308	RUIZ	GOMARIZ	RUBEN	48449973J
1. ^{er} VOCAL: D/D ^ª .	ELECTOR Nº	B0401	VERA	MORENO	JOSE ALBERTO	48447635K
2º VOCAL: D/D ^ª .	ELECTOR Nº	B0397	VELIZ	CAMPUZANO	LUIS FRANCISCO	48453400J

SUPLENTE

1º DE PRESIDENTE/A: D/D ^ª .	ELECTOR Nº	B0112	MORA	NAVARRETE	ROBERTO	75107203J
2º DE PRESIDENTE/A: D/D ^ª .	ELECTOR Nº	B0147	NUÑEZ	CAMPILLO	EMILIO JOSE	48665727G
1. ^{er} DE 1. ^{er} VOCAL: D/D ^ª .	ELECTOR Nº	B0416	YEPES	GOMARIZ	JOSE MARIA	48418772T
1. ^{er} DE 2º VOCAL: D/D ^ª .	ELECTOR Nº	B0356	SOLANA	GARCIA	REBECA	48747203Z
2º DE 1. ^{er} VOCAL: D/D ^ª	ELECTOR Nº	B0266	RIOS	ORENES	PEDRO JAVIER	48509762W
2º DE 2º VOCAL: D/D ^ª	ELECTOR Nº	B0077	MELGAREJO	LOPEZ	SONIA	48416574X

* * * * *

Para el caso de que los arriba elegidos, aleguen, y la Junta Electoral de Zona les admita posibles excusas de asistencia a las Mesas Electorales el día de las elecciones, haciéndose precisa la designación de nuevos miembros, de conformidad con lo hablado por el Sr. Secretario con la titular de la Secretaría de dicha Junta, y con la misma aplicación informativa suministrada por el INE, se sortean varios suplentes más por cada mesa para evitar tener que convocar y celebrar con premura una nueva sesión plenaria, resultando designados lo que siguen:

DISTRITO: 01

SECCION: 001

MESA: A

Nombre:	JUAN LOPEZ SOLER	Nº Orden:	A0435
Nombre:	ALFREDO FONTAÍÑA CASAS	Nº Orden:	A0138
Nombre:	MARIANO GOMEZ LOPEZ	Nº Orden:	A0228

DISTRITO: 01

SECCION: 001

MESA: B

Nombre:	JOSE Fº. MARTINEZ GONZALVEZ	Nº Orden:	B0027
Nombre:	VIRGINIA ORTIZ MEDINA	Nº Orden:	B0190
Nombre:	GLORIA RESURRECCION ORTIZ LOPEZ	Nº Orden:	B0161



**Ayuntamiento
de
Villanueva del Río Segura
(Murcia)**

DISTRITO: 01

SECCION: 002

MESA: A

Nombre:	RAUL GARCIA BRANDO	Nº Orden:	A0294
Nombre:	ALBERTO LOPEZ GOMEZ	Nº Orden:	A0519
Nombre:	ISABEL CANTO GOMEZ	Nº Orden:	A0177

DISTRITO: 01

SECCION: 002

MESA: B

Nombre:	MARIA JESUS ORTEGA GARCIA	Nº Orden:	B0162
Nombre:	ANTONIO RAMON MIRA MIRALLES	Nº Orden:	B0093
Nombre:	YOLANDA RUIZ GOMARIZ	Nº Orden:	B0309

//*/*/*/*/*/*/*/*/*/*/*/*/*/*/

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, por el Sr. Presidente, se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas, treinta y cinco minutos, para cuya constancia se elabora la presente acta, extendida en seis páginas, de lo que yo el Secretario doy fe.

Vº. Bº.
El Alcalde,

El Secretario,